



rrp/fpg  
S.3ª/370ª

Oficio N° 17.288

VALPARAÍSO, 21 de marzo de 2021

A S.E. EL  
PRESIDENTE  
DE LA  
REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente proyecto de acuerdo, correspondiente al boletín N° 14.519-10:

PROYECTO DE ACUERDO

“ARTÍCULO ÚNICO.- Apruébanse el "Protocolo relativo a una Enmienda al Convenio sobre Aviación Civil Internacional", firmado en Montreal, el 29 de septiembre de 1995, el "Protocolo relativo a una Enmienda del Artículo 50 a) del Convenio sobre Aviación Civil Internacional" y el "Protocolo relativo a una Enmienda del Artículo 56 del Convenio sobre Aviación Civil Internacional", ambos firmados en Montreal, el 6 de octubre de 2016, todos adoptados por la Asamblea de la Organización de Aviación Civil Internacional”.



Dios guarde a V.E.

RAÚL SOTO MARDONES  
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados